



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
"Una manera
de hacer Europa"



EXPEDIENTE: 3/2013

CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE UN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE 1.000 KVAS. Y UN GRUPO ELECTRÓGENO DE 630 KVAS. PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA EN BAJA TENSIÓN CON DESTINO AL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA INDUSTRIA MARINA Y ALIMENTARIA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Por el presente se hace público que el Secretario General de ANFACO-CECOPECA, en cuanto persona integrada dentro del Órgano de Contratación y habilitada para proceder a la adjudicación del presente contrato, ha acordado, el día 1 de octubre de 2013, lo siguiente:

Cumplimentado en tiempo y forma, por el licitador adjudicatario provisional en este procedimiento, SIELVIGO, S.L., los requisitos previos para llevar a cabo la adjudicación definitiva del contrato, y atendiendo a que, según consta en el acta de la Mesa de Contratación, celebrada el 2 de septiembre de 2013, la oferta presentada por dicho adjudicatario provisional, resultó ser la económicamente más ventajosa, en cuanto las ofertas del resto de licitadores participantes fueron calificadas como anormales o desproporcionadas, ACUERDA

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE el contrato a la oferta presentada por SIELVIGO, S.L., en el precio fijado de 249.957,68 € IVA EXCLUIDO; con la reducción del plazo de ejecución del contrato en 30 días naturales, de lo que resulta un plazo de ejecución de 60 días naturales; el incremento del período mínimo de garantía (1 año) en 9 años adicionales; y el desarrollo de actividades de mantenimiento gratuitas durante 10 años.

La presente resolución de adjudicación definitiva será notificada a los licitadores por medios electrónicos y, simultáneamente, será objeto de publicidad en el perfil del contratante.

La formalización del contrato se efectuará no más tarde de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que se notifique la adjudicación definitiva a los licitadores.

En Vigo, a 1de octubre de 2013.


Fdo. D. Juan Manuel Vieites Baptista de Sousa
Secretario General de ANFACO-CECOPECA

